

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y OCHO CIVIL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso No.: 110013103038-2023-00106-00

Obre en autos la comunicación 000000230410820 CRE030153267 del 3 de mayo de 2023 proveniente de la Cámara de Comercio de Bogotá, en la que se informó el registro del embargo del establecimiento de comercio CENTRO DE COMUNICACIONES TAXEXPRESS, identificado con la matrícula No. 03592753, y la misma póngase en conocimiento de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE

Firmado electrónicamente

**CONSTANZA ALICIA PIÑEROS VARGAS
JUEZ
(2)**

JCHM

Esta providencia se notifica por anotación en estado electrónico
No. 78 hoy 16 de junio de 2023 a las 8:00 a.m.
MARIA FERNANDA GIRALDO MOLANO
SECRETARIA

Firmado Por:

Constanza Alicia Pineros Vargas

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 038

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 405ae68a9b61e7b0fa25f586a4d4a34992d3b418b3af0458f52735b220bb7a8d

Documento generado en 15/06/2023 04:02:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>